Fontanería

Confiar en manos inexpertas puede acarrearnos algún que otro disgusto. Goteras, inundaciones, tuberías que hacen ruido, tubos que se taladran por accidente por tener un mal trazado, falta o exceso de presión, derroche de agua, arquetas mal instaladas, desagües que se atascan, instalaciones de evacuación sin registros de limpieza.

Todos estos problemas son frecuentes en instalaciones mal ejecutadas

En fontanería puedes apostar por la sustitución en tu comunidad de vecinos de contadores comunitarios por contadores ndividuales.

Un instalador autorizado puede informarte cómo hacer este cambio con el que podrás ahorrar hasta un 50% en tu factura de agua.

Por estas razones confie siempre su instalación a un instalador autorizado en fontanería, es el único que puede garantizarle que su instalación cumple con todas las normativas vigentes y que se ha ejecutado con materiales de garantía y desarrollados tecnológicamente.

Para este, como para cualquier otro sector de la instalación es imprecindible contar con un instalador autorizado

Telecomunicaciones

Lo barato sale caro, solo un profesional de la instalación podrá ofrecer un servicio de garantías y un correcto mantenimiento preventivo.

No esperes hasta el último momento para adaptar tus instalaciones a la TDT y cuenta para ello con los servicios de un instalador autorizado.

Muchos intrusos intentan adaptar los sistemas para que los hogares puedan tener acceso a la TDT, sin que estén preparados para ello y por lo que su acción no es legal, además de los consiguientes problemas por la baja calidad de la señal y reformas innecesarias que elevan sustancialmente el precio de la instalación.

NO TE DEJES ENGAÑAR

DIPUTACIÓN DE SEVILLA.
Avda. Menéndez y Pelayo, 32
41071 Sevilla
Centralita 954 55 00 00
www.dipusevilla.es

EPYME
Isla de la Cartuja
c/Américo Vespucio 25
41092 Sevilla -
Tlf. 954 467 064
www.epyme.es

LLAMA AL 954 467 064 Y TE PONDREMOS EN CONTACTO CON EL INSTALADOR AUTORIZADO MAS CERCANO A TU DOMICILIO

LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA Y LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESAS INSTALADORAS DE SEVILLA, HAN EDITDO ESTE FOLLETO INFORMATIVO CON EL FIN DE SENSIBILIZAR A LOS CIUDADANOS SOBRE LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA CONTRATACIÓN DE LOS INSTALADORES AUTORIZADOS

En tu instalación no te la juegues

Contrata los servicios de un instalador autorizado

Campaña informativa de la Diputación de Sevilla y la Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Sevilla

Cambiamos muebles, pinturas, puertas, suelos, azulejos.... Pero ¿y la instalación?

Nuestro hogar, como nuestro cuerpo, tiene también arterias, vías respiratorias, que lo hacen funcionar correctamente.
Son las instalaciones (electricidad, agua, gas, etc..) y aunque no están a la vista necesitan cuidados y mantenimiento para garantizar su seguridad y su eficaz rendimiento.
Y es que toda instalación esta realizada con materiales que tienen una vida útil y fabricadas para un uso determinado.
Cables, tuberías, protecciones eléctricas, que son llevadas al límite pueden afectar a la seguridad y al rendimiento de la instalación.

Por esta razón es conveniente que un especialista, un instalador autorizado revise cada cierto tiempo su instalación para prevenir accidentes y verificar el estado real de la misma.

Sólo un instalador autorizado por la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa puede manipular las instalaciones de su vivienda. Hay instaladores autorizados de todos los sectores tales como: fontanería, gas, electricidad, aire acondicionado, calefacción, telecomunicaciones, etc...
Un instalador autorizado es un profesional competente con una cualificación reconocida por la Junta de Andalucía para operar en las instalaciones, utilizando los materiales que exige el reglamento en cuanto a calidad y seguridad, con un seguro de responsabilidad civil para responder por cualquier daño a terceros durante y después de ejecutar la instalación.

Electricidad

Todos tenemos instalación eléctrica en casa, en todas las estancias. La electricidad nos facilita mucho la vida, pero es uno de los principales focos de accidentes domésticos que se traducen en cortes de suministro, incendios y descargas eléctricas. Las principales causas son:

El mal estado de las instalaciones. EL 60% de las viviendas españolas, tiene instalaciones realizadas antes de 1975.

La manipulación de instalaciones por personal no cualificado.

Reformamos nuestras viviendas sustituyendo puertas, ventanas, suelos, azulejos, etc., por otras de mejor calidad que han aparecido en el mercado, sin embargo olvidamos lo que esta por dentro de las paredes: LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA.

Solicite a un instalador eléctrico autorizado que revise su instalación eléctrica con los estándares de calidad y seguridad existentes a día de hoy, recuerde: esta invirtiendo en la seguridad de los suyos.

Demos importancia a lo que realmente lo tiene

gas

El gas es una fuente de energía vital para muchos hogares. Una mala manipulación, mantenimiento o instalación puede provocar la intoxicación y muerte por CO debido a una mala combustión o a una explosión debida a un escape de Gas.

Periódicamente aparecen en los medios noticias sobre accidenes y fallecimientos en domicilios particulares debido a la mala combustión de estufas y calderas o edificios seriamente dañados por una explosión de gas.

Estas instalaciones de gas deben ser revisadas por un instalador autorizado para instalaciones alimentadas desde bombonas o por la compañía distribuidora en caso de gas canalizado. En ambos casos las revisiones deben realizarse cada cinco años. Una vez hecha la revisión exija el correspondiente certificado de revisión por triplicado.

Por favor esté alerta a los fraudes exija siempre la acreditación al instalador.

Recuerde que tiene la libertad para elegir al instalador de confianza, pero por favor, por su seguridad elija siempre un instalador autorizado.

Climatización

En los últimos años el aire acondicionado ha sufrido una aútentica revolución, gracias al descenso en el precio de los equipos.
El problema es que no siempre ha participado en su instalación el profesional autorizado.
Esto ocasiona que no se sigan las medidas reglamentarias adecuadas, y se obvien las normas mínimas de seguridad, y las recomendaciones del fabricante.
EL RESULTADO: más de un dolor de cabeza para el usuario ya que la opción barata termina siendo la más cara.
Por eso si compra un aparato y éste incluye la instalación exija siempre que la lleve a cabo un instalador autorizado en RITE, especialidad en climatización. Es el único que puede dar garantías y responder ante su instalación.

Calefacción

Otro quebradero de cabezas para los usuarios es una instalación de calefacción (suelo radiante, radiadores, etc..) mal planteada o mal ejecutada. Esto acarrea fugas, zonas de calor mal distribuidas, problemas en las canalizaciones que pueden llevar al traste su dinero y su confort.
Para que esto no ocurra, deje este tipo de instalaciones en manos de profesionales autorizados en RITE, especialidad de calefacción.

Solar Térmica

Una placa solar es un elemento que permite ahorrar y cuidar al mismo tiempo el medio ambiente, ya que nos permite calentar el agua de nuestra casa sin usar para ello energías contaminantes. Para que esta fuente de energía sea efectiva es necesario un profundo conocimiento de las instalaciones solares.
Por esta rzón se hace imprescindible la participación de un instalador autorizado en calefacción y agua caliente sanitaria. De otra manera se arriesga a costosas modificaciones a posteriori por la mala práctica